



CONCURSO DE ESCAPARATES E INTERIORES DE HALLOWEEN 2023

La Asociación de Comerciantes y Autónomos del Concejo de Llanes junto con el Excmo. Ayuntamiento de Llanes convocan el IV CONCURSO DE ESCAPARATES E INTERIORES DE HALLOWEEN.

El Concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes BASES:

1. PARTICIPANTES

Podrán concurrir al concurso todos los **ESTABLECIMIENTOS DEL CONCEJO DE LLANES**.

2. VALORACIÓN Y JURADO

El tema será alusivo a Halloween, y se valorará: La creatividad y originalidad, la modernización e innovación, la Iluminación, el diseño y composición del interior de locales y escaparates. El Jurado estará formado por un número de personas designadas por Asoc. de Comerciantes y Autónomos de Llanes y el fallo será inapelable. Los premios, si así lo estimase el Jurado, podrán declararse desierto.

3. PERIODO DE EXHIBICIÓN Y CONDICIONES

Los establecimientos participantes deberán inscribirse en la Oficina de Turismo en C/ Marqués de Canillejas, 1 (Antigua Lonja de Pescado) Llanes. El plazo de inscripción comienza el **lunes 23 de octubre de 2023** y finaliza el **viernes 27 de octubre de 2023 a las 14:00 h.**

E-mail: turismo@ayuntamientodellanes.com Teléfono: **985.40.01.64**

- Los establecimientos mantendrán la decoración desde el viernes 27 de octubre al martes 31 de octubre de 2023, ambos inclusive. Días en los que el jurado valorará la decoración de los establecimientos participantes.
- La Iluminación de los establecimientos será, como mínimo, hasta las 22:00h.
- Se valorará, no siendo obligatorio, si figuran en el escaparate los artículos de venta habitual en el establecimiento.
- Entrega de los Premios: 31 de octubre de 2023 a las 21:45h en el Ayuntamiento de Llanes.

4. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios **en vales de compra para gastar en los Establecimientos Asociados a Llanescor**.

	CATEGORÍA ESCAPARATES E INTERIORES
1er PREMIO	300€
2º PREMIO	200€
3er PREMIO	100€

5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

De conformidad con lo que establece el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, así como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que todos los datos por usted facilitados serán objeto de tratamiento en un fichero cuyo responsable es la Oficina de Turismo de Llanes con domicilio en C/ Marqués de Canillejas, 1 – Llanes y la Asociación de Comercio de Llanes (LLANESCOR) con domicilio en Centro de Empresas Municipal de Llanes. La finalidad será la gestión de inscripciones y entrega de premios. Sus datos no serán objeto de cesión. Todas las preguntas formuladas son de obligada respuesta de modo que la negativa a hacerlo impedirá la solicitud de inscripción. El interesado podrá revocar el consentimiento sin efectos retroactivos y ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mencionado Responsable del fichero y en la dirección indicada.

CONCURSO DE FACHADAS DE HALLOWEEN 2023

La Asociación de Comerciantes y Autónomos del Concejo de Llanes junto con el Excmo. Ayuntamiento de Llanes convocan el I CONCURSO DE FACHADAS DE HALLOWEEN.

El Concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes BASES:

1. PARTICIPANTES

Podrán concurrir al concurso todos los **ESTABLECIMIENTOS DEL CONCEJO DE LLANES**.

2. VALORACIÓN Y JURADO

El tema será alusivo a Halloween, y se valorará: La creatividad y originalidad, la modernización e innovación, la Iluminación, el diseño y composición de las fachadas. El Jurado estará formado por un número de personas designadas por Asoc. de Comerciantes y Autónomos de Llanes y el fallo será inapelable. Los premios, si así lo estimase el Jurado, podrán declararse desiertos.

3. PERIODO DE EXHIBICIÓN Y CONDICIONES

Los establecimientos participantes deberán inscribirse en la Oficina de Turismo en C/ Marqués de Canillejas, 1 (Antigua Lonja de Pescado) Llanes. El plazo de inscripción comienza el **lunes 23 de octubre de 2023** y finaliza el **viernes 27 de octubre de 2023 a las 14:00 h.**

E-mail: turismo@ayuntamientodellanes.com Teléfono: **985.40.01.64**

- Los establecimientos mantendrán la decoración desde el viernes 27 de octubre al martes 31 de octubre de 2023, ambos inclusive. Días en los que el jurado valorará la decoración de los establecimientos participantes.
- La Iluminación de las fachadas será, como mínimo, hasta las 22:00h.
- Entrega de los Premios: 31 de octubre de 2023 a las 21:45h en el Ayuntamiento de Llanes.

4. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios **en vales de compra para gastar en los Establecimientos Asociados a Llanescor**.

	CATEGORÍA - FACHADAS
1er PREMIO	350€
2º PREMIO	250€
3er PREMIO	150€

5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

De conformidad con lo que establece el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, así como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que todos los datos por usted facilitados serán objeto de tratamiento en un fichero cuyo responsable es la Oficina de Turismo de Llanes con domicilio en C/ Marqués de Canillejas, 1 – Llanes y la Asociación de Comercio de Llanes (LLANESCOR) con domicilio en Centro de Empresas Municipal de Llanes. La finalidad será la gestión de inscripciones y entrega de premios. Sus datos no serán objeto de cesión. Todas las preguntas formuladas son de obligada respuesta de modo que la negativa a hacerlo impedirá la solicitud de inscripción. El interesado podrá revocar el consentimiento sin efectos retroactivos y ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mencionado Responsable del fichero y en la dirección indicada.

CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES DE HALLOWEEN 2023

La Asociación de Comerciantes y Autónomos del Concejo de Llanes junto con el Excmo. Ayuntamiento de Llanes convocan el II CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES DE HALLOWEEN.

El Concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes BASES:

1. PARTICIPANTES

Podrán concurrir al concurso cuantas personas menores de 15 años lo deseen con el único requisito de inscribirse previamente en la Oficina de Turismo en C/ Marqués de Canillejas, 1 (Antigua Lonja de Pescado) Llanes. El plazo de inscripción comienza el **lunes 23 de octubre de 2023** y finaliza el **martes 31 de octubre de 2023 a las 20:30 h.**

Teléfono: **98540.01.64.** E-mail: **turismo@ayuntamientodellanes.com**

2. VALORACIÓN Y JURADO

La Organización nombrará un Jurado que otorgará el fallo del Concurso. En su valoración tendrá en cuenta: **1º el diseño, los materiales utilizados y la realización del disfraz, 2º la originalidad, 3º la puesta en escena, 4º la participación y 5º la animación.** El fallo del jurado será inapelable. Los premios, si así lo estimase el Jurado, podrán declararse desiertos.

3. PERIODO DE EXHIBICIÓN Y CONDICIONES

- Los participantes deberán llevar en un lugar bien visible el dorsal identificativo que les será entregado en el momento de la inscripción con la categoría a la que pertenecen. Categoría Individual (Hasta tres personas), Categoría Grupo (A partir de cuatro personas).
- No está permitido el uso de pirotecnia. Los concursantes **serán responsables de los daños** que puedan ocasionar los elementos o artilugios que utilicen en su disfraz.
- Los participantes deberán exhibir sus disfraces ante el jurado el día 31 de octubre de 2023 de 20:30h a 21:30h en el pórtico del Ayuntamiento de Llanes.
- Entrega de los Premios: 31 de octubre de 2023 a las 21:45h en el Ayuntamiento de Llanes.

4. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios **en vales de compra para gastar en los Establecimientos Asociados a Llanescor.**

	CATEGORÍA INDIVIDUAL (Hasta 3 personas)	CATEGORÍA GRUPO (A partir de 4 personas)
1er PREMIO	100€	200€
2º PREMIO	50€	150€
3er PREMIO	25€	100€

5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

De conformidad con lo que establece el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, así como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que todos los datos por usted facilitados serán objeto de tratamiento en un fichero cuyo responsable es la Oficina de Turismo de Llanes con domicilio en C/ Marqués de Canillejas, 1 – Llanes y la Asociación de Comercio de Llanes (LLANESCOR) con domicilio en Centro de Empresas Municipal de Llanes . La finalidad será la gestión de inscripciones y entrega de premios. Sus datos no serán objeto de cesión. Todas las preguntas formuladas son de obligada respuesta de modo que la negativa a hacerlo impedirá la solicitud de inscripción. El interesado podrá revocar el consentimiento sin efectos retroactivos y ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mencionado Responsable del fichero y en la dirección indicada.



CONCURSO DE CALABAZAS DE HALLOWEEN 2023

La Asociación de Comerciantes y Autónomos del Concejo de Llanes junto con el Excmo. Ayuntamiento de Llanes convocan el I CONCURSO DE CALABAZAS DE HALLOWEEN.

El Concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes BASES:

1. PARTICIPANTES

Podrán concurrir al concurso cuantas personas lo deseen con el único requisito de inscribirse previamente en la Oficina de Turismo en C/ Marqués de Canillejas, 1 (Antigua Lonja de Pescado) Llanes. El plazo de inscripción comienza el **lunes 23 de octubre de 2023** y finaliza el **martes 31 de octubre de 2023 a las 14:00 h.**

Teléfono: **98540.01.64.** E-mail: **turismo@ayuntamientodellanes.com**

2. VALORACIÓN Y JURADO

La Organización nombrará un Jurado que otorgará el fallo del Concurso. En su valoración tendrá en cuenta: **La creatividad, la originalidad, el diseño, los materiales utilizados, la iluminación y la composición.** El fallo del jurado será inapelable. Los premios, si así lo estimase el Jurado, podrán declararse desiertos.

3. PERIODO DE EXHIBICIÓN Y CONDICIONES

- Los participantes deberán entregar las calabazas el día 31 de octubre de 2023 entre las 15:00h y las 18:00h en la Puerta de la Villa (inicio de la calle mayor).
- Las calabazas quedarán expuestas en la Puerta de la Villa al público durante el periodo de concurso.
- La organización no se responsabiliza de posibles roturas o desperfectos de las calabazas.
- Entrega de los Premios: 31 de octubre de 2023 a las 21:45h en el Ayuntamiento de Llanes.

4. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios **en vales de compra para gastar en los Establecimientos Asociados a Llanescor.**

	CATEGORÍA - CALABAZAS
1er PREMIO	50€
2º PREMIO	25€

5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

De conformidad con lo que establece el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, así como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que todos los datos por usted facilitados serán objeto de tratamiento en un fichero cuyo responsable es la Oficina de Turismo de Llanes con domicilio en C/ Marqués de Canillejas, 1 – Llanes y la Asociación de Comercio de Llanes (LLANESCOR) con domicilio en Centro de Empresas Municipal de Llanes . La finalidad será la gestión de inscripciones y entrega de premios. Sus datos no serán objeto de cesión. Todas las preguntas formuladas son de obligada respuesta de modo que la negativa a hacerlo impedirá la solicitud de inscripción. El interesado podrá revocar el consentimiento sin efectos retroactivos y ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mencionado Responsable del fichero y en la dirección indicada.